RESOLUCIÓN P/ Nº 750 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 CON ID Nº 418.295, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES.

Asunción, 05 de octubre de 2022.

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente N° 315.978, presentado en fecha 26 de setiembre del año en curso, con ID N° 418.295, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 05 de octubre del 2022, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A., por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente,

Que, por Decreto N° 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, Omar Alexander Pico Insfrán; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1°. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022 (ID 418.295) contratación de servicios de "Transporte de Indígenas a sus respectivas Comunidades", con fondos previstos en el rubro 223, fuentes de financiamiento 10, por un monto mínimo de G. 252.779.079 (guaraníes doscientos cincuenta y dos millones setecientos setenta y nueve mil setenta y nueve) y un máximo de G. 505.558.158 (guaraníes quinientos cinco millones quinientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y ocho).

2°. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA *

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

CÉSAR LUIS RESQUÍN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL